

acción

ekintza sindikala

sindical

CC.OO.

www.navarra.ccoo.es REVISTA DE COMISIONES OBRERAS DE NAVARRA. NÚMERO 8. DICIEMBRE 2006.

CC.OO.: legitimados para ganar las elecciones

Multitudinaria asamblea
con José M^a Fidalgo

pág. 16-17



FRANQUEO CONCERTADO N° 34/213 PERIODICIDAD TRIMESTRAL. 1 EURO. GRATUITA PARA LOS AFILIADOS/AS

¡nuevo portal!! www.navarra.ccoo.es

pág. 30

programación de **cursos** para **trabajadores/as** en el **primer semestre** 2007

Este año nos adelantamos a las Navidades y a partir del **18 de DICIEMBRE DE 2006** estarán en **Forem Pamplona** (Avda. Marcelo Celayeta 75 nave A2, 1º. Tfno. 948 13 66 88) y en nuestra pagina **web: www.foremnavarra.org**, los cursos que hemos organizado para ti de Enero a Junio de 2007 de 2 programaciones:

- **Intersectorial Autonómico** (Trabajadores/as en activo)
- **Metal** (Trabajadores/as del sector Minerometalurgico)

Además, a partir del **8 DE ENERO DE 2007** tendremos los listados de **nuevas programaciones** en Pamplona así que no te descuides y pásate por nuestras oficinas o visita nuestra web.

En **Tudela, Estella, San Adrián y Tafalla** a partir del **8 de Enero de 2007**, como regalo de Reyes, podrás pasarte por nuestras sedes para ver los cursos, sus fechas y contenidos.

Recuerda nuestras direcciones y teléfonos:

Forem Tudela Capuchinos 7, entrpl C. Tfno. 948 84 80 92

Forem-CC.OO. Estella La Merindad 21 bajo. Tfno. 948 55 42 51

Forem-CC.OO. Sangüesa Mayor, 10. Tfno. 948 87 07 81 - 948 13 66 88

Forem-CC.OO. San Adrián Sta. Gema 33-35 Entrpl. Tfno. 948 67 20 24

Forem-CC.OO. Tafalla Beire 2 bajo. Tfnos. 948 70 26 73 - 948 13 66 88

La selección de alumnos/as será por riguroso orden de inscripción, como es habitual, excepto en aquellos cursos avanzados en los que se realice prueba de nivel o cuestionario.

Como ves, estamos trabajando para que, con fuerzas renovadas después de las Navidades, sigas formándote.!



fórmate
en
forem
navarra **CC.OO.**



estella pamplona peralta san adrian
sangüesa tafalla tudela viana



Tu confianza. Nuestra fuerza, Tus derechos.

Con CC.OO. tú ganas

Con los trabajadores y trabajadoras

A pesar de que la economía española ha sido capaz de generar importante volumen de empleo en los últimos años, con reducciones significativas de la tasa de desempleo, continúan los altos índices de precariedad laboral existentes que inciden directamente en el bienestar social de los ciudadanos.

Desde CCOO de Navarra venimos reiterando que los desequilibrios en materia de calidad y seguridad en el empleo, no dependen tanto de reformas en la legislación laboral como de la **urgencia para acometer importantes cambios del sistema productivo**, dando especial relevancia al impulso de la calidad de la actividad productiva.

CCOO´ren ekintza sindíkala bilakaera produktivo eta garapen ekonomikoaren ereduan diren aldaketen testuinguruan txertatzen da

Por esto, nuestra acción sindical se inscribe en las transformaciones productiva y los cambios del modelo de desarrollo económico, lo que exige otro modelo de relaciones laborales y sociales.

Nuestros esfuerzos se orientan a conseguir una mayor presencia del sindicato en la empresa, especialmente en la pequeña y mediana, para asegurar la defensa de los derechos e intereses de quienes trabajan en estas empresas y mejorar sus condiciones laborales a través de la negociación colectiva.

La fuerza que nos otorgan las personas afiliadas y el respaldo electoral obtenido en las últimas elecciones sindicales son determinantes para que CCOO. siga trabajando para lograr, entre otros objetivos:

- Mejorar la calidad y estabilidad en el empleo.
- Avanzar en la igualdad de trato y erradicar cualquier tipo de discriminación.
- Impulsar la cohesión social
- Mejorar la calidad de vida y de trabajo
- Defender la Salud y la Seguridad en el trabajo
- Reforzar la autonomía sindical



Afiliada a la Confederación Europea de Sindicatos

Sede central

Avda. Zaragoza, 12
31003 Pamplona-Iruñea
Teléfono: 948 24 42 00
Fax: 948 24 43 11
navarra@navarra.ccoo.es
www.navarra.ccoo.es

Secretaría General

José M^a Molinero

Área de Organización

Iñaki Fernández de Aránguiz
ifernandez@navarra.ccoo.es

Área de Acción Sindical y Comunicación

Pilar Arriaga
parriaga@navarra.ccoo.es

Área de Formación y Empleo

Manuel Rodríguez
formacionyempleo.na@navarra.ccoo.es

Área Finanzas

Alberto Améscoa
aamescoa@navarra.ccoo.es

Área de Juventud

Rubén Belzunequi
juventudnavarra@navarra.ccoo.es

Área de Internacional

Argia Aldaya
fpys.na@navarra.ccoo.es

Área de Salud y Medio Ambiente

Carmen Sesma
carmen.sesma@navarra.ccoo.es

Directora

Pilar Arriaga
parriaga@navarra.ccoo.es

Coordinación

Mercedes Corretgé

Fotografía

Iñaki Zaldúa
Unión Sindical de CC.OO. de Navarra
irsa + esc comunicación

Diseño y maquetación

irsa + esc comunicación

Edición

Comisión Ejecutiva de CC.OO. de Navarra

Tirada

18.000 ejemplares

Depósito legal

NA-380/2005

I.S.S.N.

1699-1044

Acción Sindical - Ekintza Sindikala quiere agradecer su confianza a todos los anunciantes y afiliados y afiliadas, que hacen posible esta publicación.

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de los artículos, fotografías y demás contenidos gráficos de la revista.

[sumario]



MUJER

Concurso de Cárteles y Eslóganes contra la Violencia de Género

6



INTERNACIONAL

Creada la Confederación Sindical Internacional

13



Por un Centro de Energías Renovables. Galardonados por nuestro compromiso con el Medio ambiente

9



METAL

Incierto futuro en Delphi

19

ASESORÍA

Permiso para cuidado de familiar hospitalizado



31



SINDICADOS

CC.OO. en Telefónica

18



PAZ Y SOLIDARIDAD

Una delegación de CC.OO. viajó a Perú

27

3 EDITORIAL "con CC.OO., tú ganas" **5 CONFEDERAL** Nuestra propuesta en inmigración. **7 POLÍTICA SOCIAL** Ley de Servicios Sociales de Navarra. **10 NEGOCIACIÓN COLECTIVA** campaña "Ponte a cubierto con CC.OO." **11 JUVENTUD** balance proyecto "No te pares". **15 COMARCAS** importante ascenso de CC.OO. **18 a 25 FEDERACIONES** **28 ANAFE** regulación de flujos. **29 FOREM** Taller de atención a ancianos con demencias en San Adrián. **30 y 31 MOMENTO SINDICAL**



CC.OO. apuesta por la regulación, ordenación y gestión de los flujos migratorios

Inmigración: por una política integral, coordinada y cualificada

Los trabajadores y trabajadoras de origen extranjero son ya una parte consustancial de nuestro mercado de trabajo, que ganará en el futuro todavía más relevancia. El fenómeno migratorio es una cuestión de preocupación y de actividad para el sindicato.

CC.OO. apuesta por la **regulación, ordenación y gestión de los flujos migratorios**, teniendo en cuenta los instrumentos de entrada y estancia establecidos en la ley y en este sentido proponemos una serie de criterios, algunos de los cuales resumimos a continuación:

- La regulación de los flujos debe determinarse en función de la capacidad de acogida del país, que deberá determinarse a su vez por la demanda del mercado de trabajo.
- La capacidad de acogida no es ilimitada, por lo que debe ser planificada. La mejor manera de hacerlo sería estableciendo un cupo anual de entradas.
- La contratación en origen debe ser el instrumento básico para ajustar la oferta y la demanda de empleo.
- La ordenación de los flujos de entrada a través del visado, es la mejor manera de lograr que la contratación se realice en el país de origen y que el reagrupamiento familiar sea un derecho efectivo, que se concede cumpliendo con los requisitos establecidos por la ley, por lo que se debería establecer el visado de estancia para todos aquellos países extracomunitarios de los que se reciben flujos significativos de inmigración irregular -teniendo en cuenta también el saldo migratorio español con algunos de dichos países-.
- La política de inmigración debe ser integral y contemplar todas las facetas del fenómeno.
- Hay que asegurar los recursos públicos necesarios para garantizar a la población inmigrante el reconocimiento de derechos y el amparo de la ley desde el momento en que entra a nuestro país.
- Se debe trabajar en el ámbito europeo para establecer una política migratoria común, y con urgencia, contar al menos con criterios comunes de actuación.

Inmigrantes en una asamblea de CC.OO.

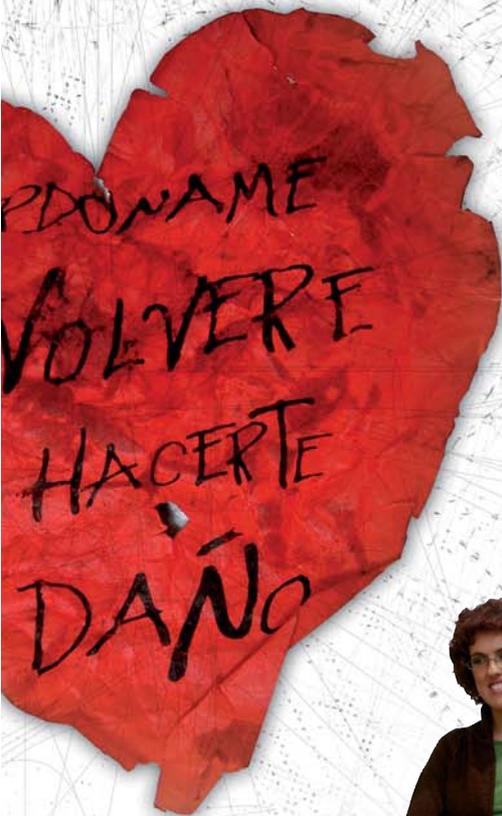


PROTAGONISTAS Y ESCENARIO DE UNA NEGOCIACIÓN MARCADA POR LAS PRESIONES Y LAS MENTIRAS

“Si te toca, no te calles”

Así de contundente suena el eslogan de Miguel Ayesa Usechi que resultó ganador en la **segunda edición del Concurso de Carteles y Esloganes contra la Violencia de Género** organizado por CC.OO. de Navarra con la colaboración del Ayuntamiento de Pamplona. En la modalidad de carteles, el jurado eligió el de Sonia Ciriza Labiano: un pétalo ajado en forma de corazón representando el “amor” del

maltratador que vuelve a pedir perdón y una respuesta de lo más elocuente: “Ni la primera, ni la última”. Tanto el cartel como el eslogan se utilizarán en la Campaña Contra la Violencia de Género de 2007. En la imagen, un momento de la entrega de premios.



CCOO' en hautagai zerrendetan emakume kopurua esanguratsuki goratu behar da

Mujeres, elecciones sindicales y realidad

Las elecciones sindicales sirven, entre otras cosas, para que la representación electa se adecúe lo más posible a las características de las plantillas de los centros de trabajo y, en con-

secuencia, a quienes conforman el colectivo laboral asalariado. Es evidente que en la última década el mercado laboral se ha transformado con la incorporación creciente de las mujeres,

entre otros factores. Pilar Arriaga, secretaria de Acción sindical y Mujer de CC.OO., afirma que con frecuencia se buscan criterios de representatividad exclusivamente profesionales o fundacionales “olvidando otros factores como el género, la edad o el origen”. Uno de los objetivos de nuestro sindicato es el de **aumentar de forma significativa el número de electas en las candidaturas de CC.OO.** Remitiéndonos a los datos y aunque todavía el número de delegadas es insuficiente para alcanzar los objetivos de equilibrio de sexo en la representación sindical, la evolución en este sentido es positiva.

REPRESENTANTES SINDICALES de CC.OO. de Navarra

A 31 DE OCTUBRE DE...	MUJERES DELEGADAS	HOMBRES DELEGADOS	TOTAL
2006	461	1.049	1.510
2002	327	918	1.245

AFILIACIÓN a CC.OO. de Navarra

A 31 DE OCTUBRE DE...	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
2006	5.690 (36,60%)	9.857(63,40%)	15.547
2005	4.884 (35,41%)	8.907 (64,59%)	13.791
2004	4.581 (34,25%)	8.793 (65,75%)	13.374
2003	4.377 (33,09%)	8.850 (66,91%)	13.227
2002	4.199 (32,61%)	8.678 (67,39%)	12.877



Ley de Servicios Sociales de Navarra: participar para mejorar

A propuesta de CC.OO. se han creado Comisiones Sectoriales sobre condiciones de empleo en el sector y homologación de empresas

Entre los retos que plantean los procesos de transformación social se encuentra el **fortalecimiento de los sistemas de bienestar social**. La **modernización de los servicios sociales** representa uno de los principales retos europeos actuales no sólo por su marcado papel de cohesión social, sino también, por su potencial de creación de empleo. Regular y potenciar los servicios sociales y la atención a los colectivos más desfavorecidos, y velar por su cumplimiento en condiciones de calidad, es también un ejercicio de responsabilidad sindical.

En el ámbito estatal la iniciativa de CC.OO en la mesa de diálogo social hizo posible el **Acuerdo en Materia de Atención a las Personas en Situación de Dependencia**. En Navarra, se ha puesto también en marcha un proceso para articular **una nueva Ley de Servicios Sociales**.

Consideramos que el texto, aunque de mínimos, **recoge muchas de las aportaciones realizadas por nuestra organización**, como:

- El reconocimiento explícito a una serie de derechos garantizados
- La aparición del concepto de "calidad del empleo". como elemento vertebrador de un Sistema de Servicios Sociales de Calidad.

Queda por delante un importante trabajo de definición, extensión y desarrollo reglamentario. CC.OO. trasladó al Gobierno de Navarra la conveniencia de que se incor-

porasen mecanismos para garantizar la participación de los agentes sociales implicados, algo que se ha concretado con la creación de **Comisiones Sectoriales específicas** en materia de condiciones de empleo, homologación de empresas y cartera de servicios. Éstas nos permitirán:

- Evaluar y estudiar las necesidades sociales y definir una cartera de servicios adecuada a las necesidades.
- Establecer Sistemas y procesos de acreditación de empresas, y de control y evaluación de las mismas y por tanto, **regular el sector privado**.
- Velar y **garantizar la CALIDAD DEL EMPLEO**, estableciendo mecanismos de corrección de situaciones de eventualidad, falta de formación, precariedad, sobrecargas de trabajo, salarios, rotaciones, etc.
- Articular mecanismos para profesionalizar el sector: establecer perfiles profesionales para cada nivel de atención, adecuar las competencias de los trabajadores a las necesidades de los usuarios, establecer programas de FP.



Manuel Rodríguez, secretario de Formación, Empleo y Política social.

guía de buenas prácticas de almacenamiento



**Gabinete de
Salud Laboral**

infórmate

salud laboral de cc.oo. de navarra Avda. Zaragoza, 12 - 6ª planta. 31003 Pamplona
Teléfono 948 23 30 90. E-mail slnav@navarra.ccoo.es



CC.OO. ORGANIZÓ
UNA JORNADA INTERNACIONAL

Apostando por un Centro de Energías renovables y Empleo

De la mano de la Confederación de CC.OO. y de su Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS), se celebró en Madrid, en septiembre la **Jornada Internacional sobre Energías Renovables y Empleo**, un encuentro que reunió a expertos internacionales sobre el tema y que contó con la colaboración del Ministerio de Medio Ambiente.

Dentro del programa de la jornada se dedicó una mesa específica a Navarra por su condición pionera en esta materia. Junto con José M^a Molinero, secretario general de CC.OO. de Navarra, y Carmen Sesma, secretaria de Salud laboral y Medio ambiente, que abordaron el tema de las energías renovables y el empleo, participaron el consejero de Industria, José Javier Armendáriz, y Javier Asín, director del Centro de Recursos Ambientales de Navarra.

En esta sesión de trabajo se apostó fuerte por la puesta en marcha de un **Centro de Referencia en Energías Renovables y Empleo** de CC.OO.- ISTAS que se ubicará en Navarra dado el desarrollo de nuestra comunidad en este ámbito. Este centro, con apoyo del Gobierno foral y de otras entidades nacionales del mundo de las energías renovables, en opinión de nuestro sindicato, debiera hacerse realidad a la mayor brevedad posible.

**Energi Berriztagarriak
eta Empleguaren
Erreferentzi Zentro bat
eraikitzearen alde
apustu egiten dugu**

Carmen Sesma recibe
el galardón del CRAN.

Apuesta energética para el 2006

CC.OO , comprometida con el Medio ambiente

El sindicato recibió un galardón de la Fundación Centro de Recursos Ambientales de Navarra por llevar a buen término su apuesta energética entre junio de 2005 y junio de 2006. Ésta consistía en implantar una "Guía de Buenas Prácticas Ambientales", y como primera medida CC.OO. se comprometió a reducir el gasto total del papel un 10% e hicimos un registro de los consumos energéticos en las oficinas, aplicando nuestro compromiso. Siguiendo esta línea, este 2006 nos hemos comprometido a:

1º. Continuar con la implantación de la Guía de Buenas Prácticas Ambientales y a segregar los residuos de papel generados en todos los despachos y oficinas del sindicato.

2º. Elaborar un Plan de Movilidad dentro del sindicato CC.OO. Como primera medida nos comprometemos a establecer un diagnóstico de la movilidad laboral de todos los trabajadores y trabajadoras fomentando el transporte sostenible.





Convenios de sector: una apuesta beneficiosa para todos/as los/as trabajadores/as

Con la campaña "Ponte a cubierto. Protégete tú eliges" CC.OO. vuelve a incidir en su importancia

Bajo el título "**Ponte a cubierto. Protégete, tú eliges**", CC.OO. de Navarra ha vuelto a lanzar la conocida como campaña del paraguas, una iniciativa informativa dirigida a los trabajadores y trabajadoras en la que se explica las ventajas de estar "a cubierto" con un convenio de sector.

Nuestro sindicato considera que la negociación colectiva ha de dar protección a todos los trabajadores y trabajadoras. Por el contrario, la estrategia de

ELA, coincidiendo con la de la patronal, pretende la desaparición de los convenios colectivos sectoriales para acordar sólo en la empresa, asegurando así un modelo sindical insolidario. Este modelo deja al albur de las decisiones empresariales a muchos trabajadores y trabajadoras de las PYMES ya que carecen, en la mayoría de las ocasiones de la capacidad para negociar. En definitiva, sin convenio colectivo sectorial, "nos puede caer un chaparrón".

La cara...

PROTEGEMOS a trabajadores y trabajadoras de todo tipo de empresas.

MEJORAMOS estos convenios en las empresas a través de los convenios y pactos de empresa.

AUMENTAMOS así los salarios, la calidad del empleo, la igualdad de trato.

FAVORECEMOS la solidaridad frente a estrategias de división que sólo benefician a la patronal y a las administraciones.

La cruz...

ELA pretende la desaparición de los convenios sectoriales para acordar en aquellas empresas que coincidan con sus objetivos de construcción nacional.

Quiere negociar sólo convenios para regular las condiciones laborales de sus afiliados y afiliadas de grandes empresas.

Deja desprotegidos a muchos trabajadores de PYMES, incluidos sus afiliados.

¿Sabes que?

- La subida salarial en los convenios colectivos negociados en el 2005 fue de 3,78% frente a la subida del 3,26% de los de empresa.
- Después de dos años de huelga, en la empresa EL CABALLITO, ELA firmó un convenio que se tradujo en 70 despidos (los que en un principio proponía la Dirección). Además en KONDIA MECANIZADOS ha firmado un convenio ¡con una vigencia de 13 años!

La Negociación en Navarra

- A 31 de octubre, en Navarra se habían firmado un total de **66 convenios colectivos**, 12 de ellos de sector y 54 de empresa.
- La **subida salarial** media pactada ha sido del **3,37%**.
- La **jornada anual** media se sitúa en **1.690,14 horas**.



Ideado para mejorar la inserción sociolaboral de los jóvenes

El programa

"No te pares", sigue

El Programa de Orientación Sociolaboral para jóvenes "No te pares", cuyo período de ejecución estaba previsto para el período mayo-diciembre de 2006, ya está llegando a su fin. Su objetivo principal era y es el de contribuir a la mejora de la inserción sociolaboral de la juventud Navarra. Para conseguir las metas del programa, se están realizando varias actividades diferentes, algunas de las cuales finalizarán en lo que queda de año.

- Se ha puesto en marcha una **red de "Puntos J" (Puntos jóvenes)** de información y orientación sociolaboral por el conjunto de la geografía navarra, puntos que coinciden las sedes de Forem y CC.OO.
- Se ha firmado un **convenio de colaboración con Forem-Navarra** para facilitar a los jóvenes, una formación que permita su especialización y mejore su empleabilidad.
- Se ha editado **material publicitario** sobre el programa (500 carteles, 14000 bolígrafos y 3000 fundas para móviles) además de 14000 **trípticos informativos**.
- Se están repartiendo 14.000 guías que se han editado sobre salidas profesionales (**recorre tu camino**), búsqueda de empleo (**ocúpate**) y derechos laborales (**conoce tus derechos**).

Por otra parte, el departamento de Juventud de CC.OO. está programando **visitas guiadas a centros de trabajo y empresas para estudiantes** y **5 talleres de búsqueda de empleo**, cuyo objetivo principal es dotar a los alumnos de estrategias y herramientas para la búsqueda de un empleo acorde con su educación y sus expectativas.

CC.OO. edita una guía sobre negociación colectiva y jóvenes

Hacia la igualdad de trato en el trabajo

Relaciones jerárquicas abusivas, insuficiencia de salario, elevada siniestralidad, desencuentro entre la formación y el trabajo desempeñado, incapacidad para emanciparse, disponibilidad horaria impuesta... Estos son algunos de los factores que hacen que el concepto de precariedad laboral en el empleo de los jóvenes vaya más allá del modelo contractual. Una realidad que es más preocupante si cabe porque los propios jóvenes la perciben como un estado natural e inevitable. "De aquí -señala Rubén Belzunegui, responsable de Juventud del sindicato- la importancia que cobra la acción sindical y los procesos de negociación colectiva como instrumentos de mejora de las condiciones de trabajo". En la línea CC.OO. ha editado la **guía "Igualdad de trato. Jóvenes en la negociación colectiva"**, que pretende ser una herramienta de trabajo para aquellas personas que participan en los distintos procesos de negociación".

Sindikatuena arteko konponbidea beharrezkoa da, bai eta gezurretan ari ez diren enpresen aldetik solaskideak ere

- Se está diseñando una **página Web** del programa que recoge todos los elementos, herramientas y materiales editados así como los servicios a disposición de la juventud.
- Se están dando charlas de información y orientación específica destinadas a los alumnos y alumnas de los últimos cursos de Formación profesional y Universidades. Ya se han realizado entre otros en I.E.S. Sanitaria, I.E.S. Agroforestal, I.E.S. Eti (Tudela).
- Se ha abierto un espacio de intervención con los **padres y madres**. Las charlas se están canalizando a través de las Federaciones de Apymas.



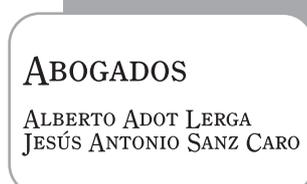
IGUALDAD DE TRATO
JÓVENES EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

CC.00.

Club descuentos

Aquí puedes encontrar la oferta de empresas que ofrecen descuentos a afiliados/as de CC.00.

Más información en www.navarra.ccoo.es - servicios - club descuentos





Se celebró en Viena el Congreso constituyente

Nace la Confederación Sindical Internacional

Javier Doz, secretario confederal de Política Internacional.

En el calendario internacional, noviembre arrancaba con la celebración en Viena del Congreso Constituyente de la Confederación Sindical Internacional CSI en el que participaban 1.500 delegados y delegadas de 170 países en representación de 300 organizaciones y 180 millones de afiliados. La nueva organización es producto de fusión de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CLOSL) y de la Confederación Mundial del Trabajo. Argia Aldaya, secretaria de Internacional y Cooperación al Desarrollo de CC.OO. de Navarra, afirma que "hemos asistido a una auténtica refundación del movimiento sindical internacional y no sólo a una fusión de organizaciones".

Retos

La CSI ha nacido con el propósito de erigirse en alternativa para la acción sindical frente a los retos de la globalización, la actividad de las empresas multinacionales, los gobiernos nacionales y las organizaciones multilaterales. Pretende dar respuesta a estos nuevos retos, pero tal y como dice en su declaración de principios, sin renunciar a su experiencia histórica: "La Confederación rinde homenaje al sacrificio y las conquistas de generaciones de trabajadoras y trabajadores que, por medio de la lucha sindical, han defendido la causa de la lucha social, la democracia y la paz...El papel histórico asignado al sindicalismo y que sigue constituyendo su misión, es mejorar las condiciones de trabajo y de vida de todos los trabajadores y sus familias y esforzarse por lograr la justicia social, la paz y la libertad."

Participación de CC.OO.

Una delegación de nuestro sindicato desarrolló un papel muy activo en el congreso: José M^a Fidalgo participó en la reunión del Comité Ejecutivo de la CLOSL y en Consejo General de la CSI, Carmen Bravo, Nuria Rico, Salce Elvira, Paloma López y Alejandra Ortega estuvieron presentes en una reunión de mujeres delegadas; el responsable de Medio Ambiente y Salud Laboral de CC.OO., Joaquín Nieto intervino en la conferencia "Sindicatos y desarrollo sostenible"; la responsable de países árabes, África y Asia de CC.OO., Alejandra Ortega asistió a la reunión sobre el programa de trabajo de la Oficina de Hong Kong... actividades a las que hay que sumar los distintos encuentros bilaterales que en el transcurso del congreso mantuvo la delegación de CC.OO.

Por otra parte, Guy Ryder, inglés de 50 años, fue elegido secretario general de la nueva central sindical internacional, cargo que hasta ahora había desempeñado en la CLOSL. Se eligió un Consejo General, del que formará parte, entre otros, el secretario general de CC.OO. José María Fidalgo.

Nazioarteko mugimendi
sindicala berriro eraiki da

Guy Ryder, presidente de la CSI.

ITUC CSI IGB

Participa en la mejora
del **Medio Ambiente**
de tu empresa



Asesoría de
Medio Ambiente

infórmate

Equipo de Salud Laboral y Medio Ambiente de CC.OO. de Navarra

Avda. Zaragoza 12, 6ª planta. 31003 Pamplona • Tfno.: 948 23 30 90 • E-mail: mambiente-na@navarra.ccoo.es

www.navarra.ccoo.es



Significativo aumento de CC.OO. en las comarcas

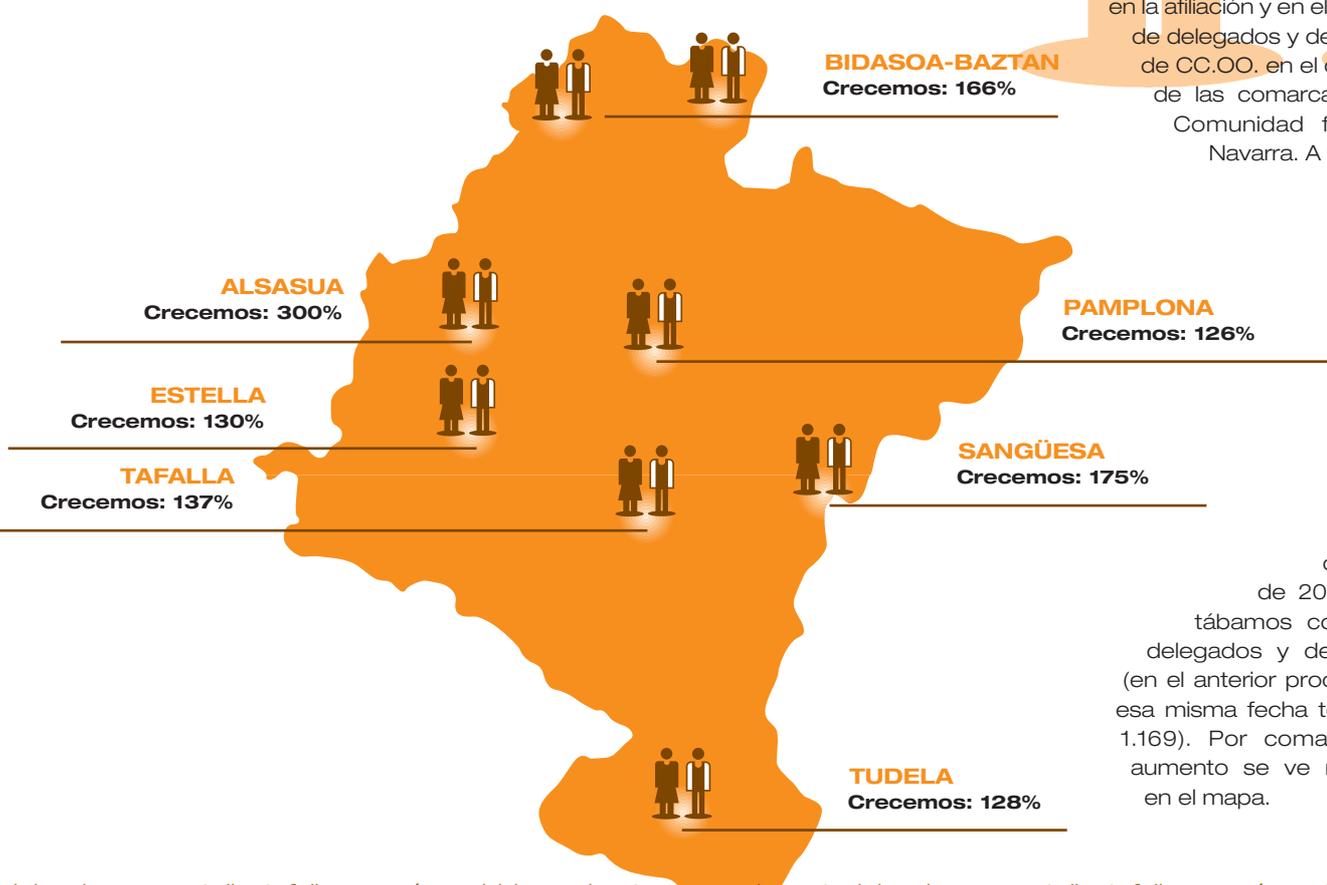
Desde el año 2000 el sindicato entendió que para aumentar su presencia en Navarra debía hacer un importante esfuerzo en recursos humanos y materiales en la comarcas. Era el momento de impulsar las tareas iniciadas en mandatos anteriores.

En este período hemos ampliado los servicios del sindicato: asesoría jurídica, formación, salud laboral, inmigración, etc. y hemos adquirido o mejorado nuestras sedes comarciales: Estella, Corella, Tafalla, Sangüesa y Alsasua. Además hemos reformado las sedes de Tudela, Viana y San Adrián.

De la misma manera hemos elegido responsables comarciales y responsables de sedes para cada uno de nuestros centros. Iñaki Fernández, secretario de Formación y Empleo, secretario de Organización de CC.OO. de Navarra, señala que éstos compañeros y compañeras "han sido, y son, la imagen y la voz del sindicato en las empresas y en los centros de trabajo".

Hay que señalar que todo este esfuerzo de la Unión Sindical de CC.OO. de Navarra ha sido acompañado de una mayor presencia federal en el conjunto de Navarra.

Asimismo este esfuerzo conjunto ha tenido un reflejo en un incremento en la afiliación y en el número de delegados y delegadas de CC.OO. en el conjunto de las comarcas de la Comunidad foral de Navarra. A fecha 31



de octubre de 2006 contábamos con 1.510 delegados y delegadas (en el anterior proceso, en esa misma fecha teníamos 1.169). Por comarcas, el aumento se ve reflejado en el mapa.

na tudela alsasua estella tafalla sangüesa bidasoa-baztan pamplona tudela alsasua estella tafalla sangüesa bidasoa-baztan sangüesa bidasoa-baztan pamplona tudela alsasua estella tafalla sangüesa bidasoa-baztan pamplona tudela alsasua estella

ALSAUSUA 31800. Zelai, 79 • Tfno. y Fax: 948 46 87 36 **CASTEJON** 31590. Estación Renfe • Tfno. y Fax: 948 81 42 54
CORELLA 31591. M^a Teresa Saez, 44 • Tfno. y Fax: 948 40 11 02 **ESTELLA** 31200. Merindad, 21, bajo • Tfno. y Fax: 948 55 42
 51 **MENDAVIA** 31587. Colegio s/n • Tfno. y Fax: 948 69 52 22 **PAMPLONA** 31003. Avda. Zaragoza, 12- 4^a planta • Tfno.: 948
 24 42 00 Fax: 948 24 43 11 **PERALTA** 31350. Avda. La Paz, 7A (Trasera) Entrpl. B • Tfno. y Fax: 948 75 07 98 **SAN ADRIAN**
 31570. Santa Gema 33-35, Entrpl. • Tfno: 948 67 20 24 Fax: 948 69 62 57 **SANGÜESA** 31400. C/ Mayor, 10 • Tfno. y Fax: 948
 87 07 81 **TAFALLA** 31300. Beire, 2, bajo • Tfno. y Fax: 948 70 26 73 **TUDELA** 31500. Eza, 5 • Tfno.: 948 82 01 44 Fax: 948 82
 56 33 **VIANA** 31230. Navarro Villoslada, 11 • Tfno. y Fax: 948 64 53 95



SE CELEBRÓ UNA ASAMBLEA CON LA PRESENCIA DE JOSÉ M^a FIDALGO

Multitudinario encuentro para abordar el actual proceso de elecciones sindicales

José M^a Molinero

- “Somos una organización de clase sociopolítica cohesionada, plural, independiente y honrada”

- “Tratamos de intervenir en todo lo que afecta a los trabajadores y trabajadoras: buscando el mejor convenio posible, pero estableciendo marcos de diálogos para conseguir nuevos derechos”.

-“Para estar en el gobierno de los cambios es importante el respaldo de nuestra representatividad”.

- Frente a nuestro modelo sindical que apuesta firmemente por los convenios sectoriales, los sindicatos nacionalistas sólo negocian en el marco de la empresa, debilitando las relaciones laborales y dejando desprotegidos a muchos trabajadores y trabajadoras sobre todo de las PYMES”.

- En Navarra vivimos un lío de negociación colectiva: por un lado por parte de los sindicatos nacionalistas, por otro, con la UGT que negocia a la baja, pactan con sindicatos amarillos, nos expropián propuestas, nos quieren sacar en ocasiones fuera de las mesas de negociación, se descuelgan de convenios como el de la función pública, el de VW...”

- “La unidad de acción no es una etiqueta ni un adorno, debe ser un instrumento al servicio de los trabajadores y trabajadoras”.

- “No vamos a permitir la ruptura de la caja única, ni por planteamientos políticos ni ideológicos”.

Alrededor de 700 delegados y delegadas de CC.OO. de Navarra acudieron a la asamblea que nuestro sindicato organizó el pasado 30 de noviembre en el aula magna de la UPNA, una cita cuyo objeto principal fue el de abordar las elecciones sindicales y que contó con la presencia de los máximos dirigentes de nuestra organización en el ámbito estatal y navarro, José M^a Fidalgo y José M^a Molinero.





José M^a Fidalgo

- “CC.OO. somos gente muy importante, es el primer sindicato de este país porque lo han dicho los trabajadores y nos han dado una gran responsabilidad”
- “Somos políticos, porque hacemos política, no decimos lo que hay que hacer sino que hacemos lo que decimos”.
- “Hemos levantado importantes banderas (ley de dependencias, reforma laboral...), en las mesas de negociación; y lo podemos hacer porque tenemos poder sindical”.
- “No somos infantería de nadie”.
- “Pelemos por la justicia y por eso crecemos”.
- Nos hemos ganado el poder sindical porque tenemos los dos requisitos del liderazgo: poder y autoridad”.
- “Estamos orgullosos de nuestra historia porque nunca hemos estado de vacaciones”.
- “Dentro del sindicato tenemos mucha gente, con muchas ideas, y nuestro pluralismo interno nos ha enseñado mucho”.
- “Nos hemos ganado nuestro espacio con legitimidad y poder; necesitamos mantenerlo y esto se consigue siendo más”.
- “Las elecciones sindicales no son sólo para ganarlas, son para que los trabajadores y trabajadoras tengan los mejores representantes, los más honestos”.
- “Cuando ganamos, no sólo gana CC.OO., gana el movimiento sindical de clase”





CC.OO. en TELEFÓNICA

Sin interferencias



Los trabajadores y trabajadoras de Telefónica se enfrentan desde hace mucho tiempo a un continuo cambio en el sector producido por la liberalización del mercado de las telecomunicaciones, que comenzó el 1 de diciembre de 1998. Estos cambios, han llevado a una drástica reducción de empleo en la empresa matriz en un sector en continua expansión. Desde un principio CC.OO. trabajó en la búsqueda de soluciones negociadas y consensuadas, que no supusieran para la plantilla actuaciones traumáticas.

Desde nuestra mayoría sindical, conseguida en las elecciones de 2003, hemos ido aportando soluciones a los grandes problemas. Para poder seguir en esa línea, **es importante renovar esa mayoría** y poder continuar con una labor primordial, no solo para la empresa matriz sino también para las innumerables empresas del sector de las telecomunicaciones.

En el programa electoral (las elecciones sindicales se celebrarán con toda probabilidad en marzo de 2007) cuestiones irrenunciables para una amplia mayoría de la plantilla: la garantía de empleo, conseguida convenio a convenio, la no movilidad geográfica forzosa, el mantenimiento del poder adquisitivo, la

prevención de riesgos laborales y la creación de políticas que avancen en el terreno de la conciliación familiar y laboral. Todos estos temas son importantes, pero no olvidaremos los problemas del día a día y que hacen percibir a los trabajadores y trabajadoras que las condiciones de trabajo empeoran.

Sección sindical

La sección sindical de CC.OO. en Telefónica en Navarra, está formada por trabajadores y trabajadoras en activo y personas que se han acogido a planes de prejubilación. Entre todos, unos aportando ilusión y otros experiencia, intentamos dar respuestas a los problemas de índole provincial y estatal.

Los miembros de la ejecutiva provincial son José Luís Alba, José Luís Valencia, Santiago Hermida, Antonio vega, Felipe Iriso y Javier Serrano.

En la foto están José Luís Alba, José Luís Valencia, Santiago Hermida, J. Antonio Vega y Javier Serrano.



El acuerdo firmado en mayo "salta" por los aires con la venta de la actividad de componentes

Incierto futuro en Delphi



La federación Minerometalúrgica de CC.OO. había manifestado reiteradamente sus dudas sobre la permanencia de la multinacional DELPHI en nuestro territorio. Estos recelos sobre la continuidad de la empresa fueron lo que dieron lugar a movilizaciones, el pasado mayo, que se saldaron con un acuerdo en el que se garantizaba el empleo y la actividad de la planta de DELPHI en Pamplona.

Meses más tarde, la dirección informaba de la existencia de un preacuerdo para la venta de la actividad de componentes al Grupo ISN, mientras el personal Staff seguiría perteneciendo a DELPHI. Ambas empresas trataron de transmitir a sindicatos, comité y trabajadores las bondades de esta venta y su compromiso de respetar los acuerdos firmados y ratificarlos por escrito.

Estas buenas intenciones se han ido desvaneciendo con el tiempo y no han existido, ni por parte de DELPHI ni por parte de ISN, muestras que evidencien su propósito de cumplirlas, obviando todos los requerimientos hechos por los representantes de los trabajadores para que se le aclaren numerosos aspectos que ponen en tela de juicio y pueden hacer saltar por los aires el acuerdo de estabilidad del pasado mayo.

La federación Minerometalúrgica planteó en su momento la necesidad de que el proceso de subrogación fuese claro y

transparente y espera que alguien aclare las dudas que plantea la venta y las repercusiones que pueda tener para los trabajadores, tanto los que sean subrogados como los que sigan permaneciendo en DELPHI. Resulta incomprensible que casi a mitades de noviembre, con una venta inicialmente prevista para primeros de año, DELPHI no se haya dignado a dar ningún tipo de respuestas a los requerimientos y dudas planteadas por el Comité de Empresa.

Ante la pasividad y la falta de transparencia de la multinacional y del futuro comprador, y de continuar esta actitud, la federación del Metal no descarta tomar las medidas necesarias que garanticen el cumplimiento de los acuerdos firmados, la estabilidad de la plantilla y la actividad industrial en la planta de Pamplona.

Ez du neurriak hartzea bazterten, multinazionalaren geldotasuna eta garentasunik eza ikusirik



CC.00. apuesta por avanzar hacia el Estatuto del Periodista Profesional



Para la Agrupación de Periodistas del sindicato, urge aprobarlo en esta legislatura

En octubre, representantes de la Agrupación de Periodistas de CC.00 comparecieron ante la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados y abogaron por avanzar en el consenso político para aprobar en esta legislatura el Estatuto del Periodista Profesional. Asimismo defendieron la necesidad de regular los derechos básicos del periodista colaborador, cuya situación de creciente precariedad vulnera el libre y

digno ejercicio del periodismo.

Javier Ibáñez, secretario de la federación de Comunicación y Transporte de CC.00. de Navarra, subraya la importancia del reconocimiento legislativo de un nuevo cuadro de derechos profesionales "que permitirá a los periodistas asumir, de forma responsable ante la sociedad, el hecho mismo de la información, para salvaguardarla de las presiones del poder y de los intereses económicos". El responsable sindical recuerda que la información ha de ser considerada como una actividad de interés público, "no una mercancía sujeta a las reglas del derecho mercantil, ni propaganda sometida a los intereses y presiones del poder".

En contra de la privatización sin límite

EL Gobierno foral deja en manos privadas muchos de sus servicios

Desde la federación de Administraciones públicas del sindicato se considera que el afán privatizador del Gobierno de Navarra no conoce límites y no ahorra esfuerzos en fortalecer el entramado de empresas públicas -cuyo control es más difícil de llevar tanto por parte sindical como por parte del Parlamento- ni en dejar en manos de empresas privadas una parte importante de los servicios.

Un claro ejemplo lo estamos viviendo en un sector sensible, por los datos que se manejan, por su repercusión y desarrollo, como es el de la informática. Existía un Centro de Informática del Gobierno de Navarra creado expresamente para la implantación y desarrollo de las distintas aplicaciones necesarias en la Administración. De este punto de partida se han ido creando distintas empresas públicas con fines similares entre sí, dependientes unas de otras...y en cuyos órganos directivos aparecen, curiosamente, distintos responsables de la Administración, incluso repitiéndose en algún caso.

En el origen de todo el entramado apareció **Tracasa**. Ésta aportó el capital para crear NGA.; entre las dos crean PIN. Más recientemente surgen GEA y CICNA.... ¿Quién es capaz de seguir el rastro de todas ellas? ¿Se van a mejorar las gestiones transferidas a estas empresas? ¿Su creación tiene como objetivo un mejor servicio a la ciudadanía?

A todo esto hay que añadir que en los últimos cuatro años se han producido innumerables adjudicaciones a empresas privadas para la implantación y desarrollo de aplicaciones informáticas para el Gobierno de Navarra. Como más significativas podemos citar a Iberbanda (8.700.000 €), Computadores Navarra (8.180.000 €), Microsoft (3.900.000 €), SAP España (3.060.000 €).

Nafarroako Gobernuaren pribatizazio irrika ez du mugarik ezagutzen

La Federación de Enseñanza compareció en el Parlamento

El sistema educativo en Navarra, a debate

El pasado mes de noviembre, José Elizalde, secretario general de la federación de Enseñanza presentó a la Comisión de Educación del Parlamento un informe sobre la situación del Sistema Educativo en Navarra en el inicio del curso 2006-2007.

Se realizó un análisis de los principales problemas a los que se enfrenta la Enseñanza Pública como consecuencia de la deficitaria gestión del departamento de Educación de los recursos económicos y humanos. La intervención se centro en los siguientes aspectos:

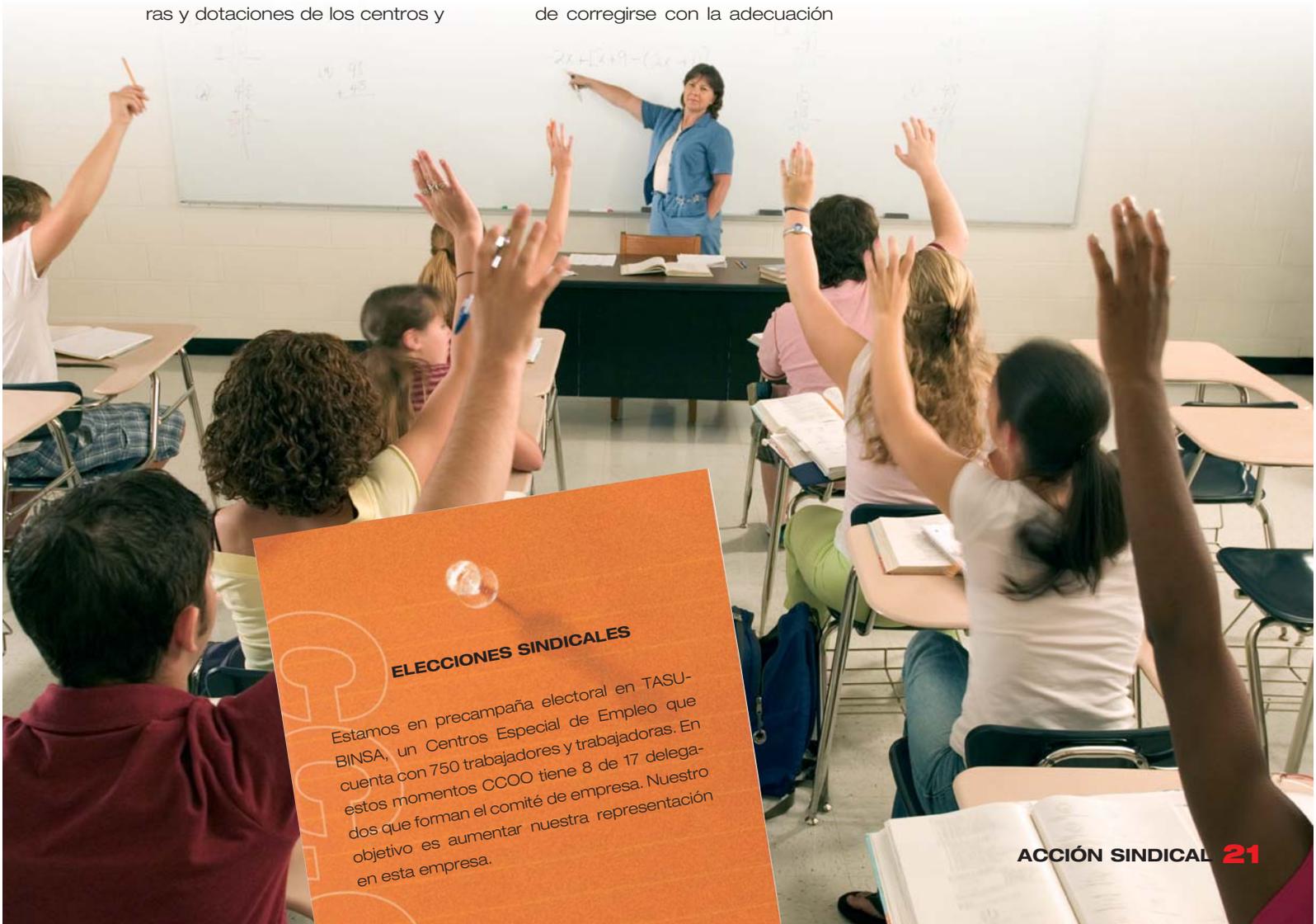
- Las deficiencias en infraestructuras y dotaciones de los centros y

la extensión de la oferta educativa pública que requieren de una previsión urbanística, de unos presupuestos para educación más amplios y de un plan de escolarización.

- El incremento de la diversidad del alumnado que se concentra principalmente en los centros públicos, cuya atención hace necesario definir medidas urgentes de discriminación positiva y criterios para la escolarización racional del alumnado desfavorecido.
- La inadecuada política de plantillas y de gestión de personal que ha de corregirse con la adecuación

de las plantillas a las necesidades reales y con la implementación de procesos de recolocación y reubicación del profesorado.

- El incremento de la exigencia de trabajo a los docentes sin una correlativa dotación de medios que exige un acuerdo urgente sobre la mejora de las condiciones laborales.
- El surgimiento de nuevas problemáticas y dificultades que afectan a la convivencia en los centros para las que hay que buscar nuevas soluciones.



ELECCIONES SINDICALES

Estamos en precampaña electoral en TASU-BINSA, un Centros Especial de Empleo que cuenta con 750 trabajadores y trabajadoras. En estos momentos CCOO tiene 8 de 17 delegados que forman el comité de empresa. Nuestro objetivo es aumentar nuestra representación en esta empresa.



Acuerdo en Comercio del Metal

En noviembre se firmó el texto del Convenio Colectivo de Comercio Metal de Navarra, 2006-2008 que contempla los siguientes puntos:

- Vigencia: **3 años** (2006 -2008)
- Incremento Salarial: a todos los conceptos
 - 2006: **4.2 %** (IPC 2005 + 0.5 puntos).
 - 2007: **IPC 2006 + 1 punto.**
 - 2008: **IPC 2007 + 1 punto.**

- Jornada: **16 horas de reducción;** 2007: 8h. (1.754 h) ; 2008: 8 h. (1.746h)
- Cuestiones sociales:

- **Cláusula contra el acoso sexual y laboral.**
- **Medidas contra la Violencia de Genero:**

Preferencia a las personas victimas de malos tratos en el acceso a vacantes; No coincidencia en el mismo turno de agresor y agredido.

Juan Antonio Vidal, secretario de la federación de Servicios de CC.OO. de Navarra, considera que el acuerdo es satisfactorio, "pese a las dificultades que han aparecido durante la negociación del mismo". Señala que una vez más, gracias a

la presión ejercida por los trabajadores y trabajadoras, se ha conseguido la retirada las propuestas regresivas y unos incrementos retributivos y una reducción de jornada importante, por encima de la media de los convenios colectivos negociados en 2006 en Navarra.

Ley de la Subcontratación, de obligado cumplimiento en abril

La federación de Construcción edita un comic sobre los principales contenidos de la norma

A partir del 19 de abril de 2007 la Ley reguladora de la Subcontratación en el sector de la Construcción, será de obligado cumplimiento. La norma, realidad gracias a la lucha sindical, recoge importantes logros como:

- Número de trabajadores contratados con carácter indefinido en las empresas contratadas o subcontratadas: no inferior al 10% durante los dieciocho primeros meses de vigencia de la ley, ni al 20% durante los meses 19ª al 36ª, ni al 30% del mes 37º.
- Creación de un Registro de Empresas Acreditadas.
- Responsabilidad solidaria del subcontratista que contrate a empresas que no cumplen con las obligaciones de acreditación y de registro.
- Establecimiento de sistemas de representación de los trabajadores a través de representantes sindicales o de carácter bipartito entre organizaciones empresariales y sindicales.
- Acreditación de la formación preventiva de los trabajadores.



Para informar de todo esto de una forma clara y amena, la federación de Construcción de CC.OO. ha editado un comic que está repartiendo a los trabajadores del sector y que está disponible en las distintas sedes del sindicato.





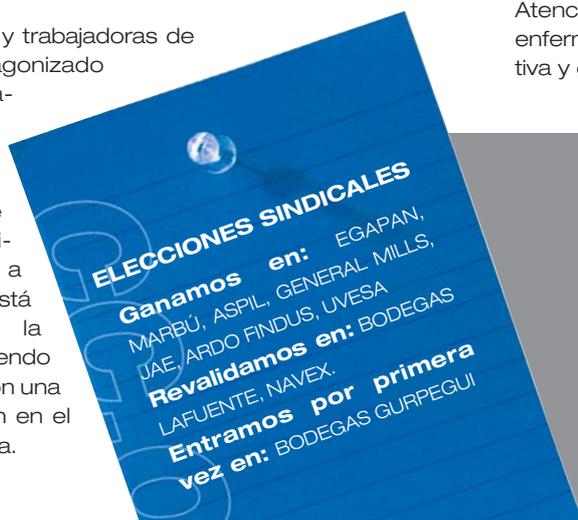
Pastas Garro: sigue el mal sabor de boca

Los trabajadores exigen un plan de viabilidad

Los trabajadores y trabajadoras de Pastas Garro exigen un plan de viabilidad que nunca sale a la luz. La grave situación de crisis de la fábrica de Santa Cara deja al albur de la incertidumbre a las 85 personas que trabajan en la misma. Al cierre de esta edición, se les debía más de dos meses y las promesas de que un posible nuevo socio revitalizaría la actividad, seguían siendo eso, promesas.

Pastas Garro viene arrastrando problemas desde hace tiempo. Hace ya unos años, la empresa empezó a registrar pérdidas constantes, un incesante goteo de malos resultados que clamaban la entrada de un nuevo socio que aportase liquidez. Jesús Ceras, secretario general de la federación Agroalimentaria de CC.OO. de Navarra -sindicato que cuenta con cuatro de los cinco delegados del comité- explica que esta fábrica de Santa Cara "se ha quedado obsoleta, porque no se han hecho las inversiones necesarias para sacarla a flote.

Los trabajadores y trabajadoras de Garro han protagonizado varias concentraciones exigiendo el mantenimiento de todos los puestos de trabajo, reivindicando que se de a conocer quién está interesado en la empresa y exigiendo a la Administración una mayor implicación en el futuro de la fábrica.



Por una Atención primaria resolutiva y eficaz

Exigiendo la solución de problemas por los que atraviesa la base del Sistema Sanitario Público, la Plataforma 10 Minutos, de la que forma parte CC.OO., convocó el pasado 10 de noviembre una huelga de 24 horas en Atención Primaria. Nuestro sindicato buscó el consenso entre los integrantes de la plataforma y otros sindicatos y asociaciones profesionales para elaborar un calendario movilizador, algo que no fue posible. Pese a no estar de acuerdo con la huelga convocada, CC.OO. comparte todas las reivindicaciones planteadas: división del tiempo de trabajo en trabajo asistencial, formación y prevención de la enfermedad y promoción de la salud, 10 minutos para la atención del usuario, una Atención Primaria resolutiva y eficaz, mayor autonomía organizativa en función de necesidades, demandas y características de cada zona y una mayor coordinación entre la Atención Primaria y la Atención Especializada, aumento del personal médico, de enfermería, auxiliar de enfermería, mejora del área administrativa y de atención al usuario, etc.





La apuesta solidaria de CC.OO. para la cooperación al desarrollo

PAZ Y SOLIDARIDAD NAVARRA
BAKEA ETA ELKARTASUNA NAFARROA

Avda. Zaragoza, 12 - 6ª planta • 31003 Pamplona Navarra
Tfno.: 948 29 10 98 • Fax: 948 24 43 11
www.fpsnavarra.org • E-mail: fps@fpsnavarra.org



[federaciones]

pensionistas y comfia

Freno a la privatización de las cajas de ahorro

Desde la federación de Servicios Administrativos y Financieros de CC.OO. (COMFIA) se alerta sobre una nueva ofensiva que busca una privatización encubierta de las cajas de ahorro, "entidades éstas que han crecido en un marco de competencia abierta y nunca han recurrido al fondo de garantía de depósitos; es más, han dado salida a empresas bancarias en situación de crisis " señala Josu Ros, secretario de Comfia.

Para CC.OO. las cajas han aportado competencia, evitando la formación de oligopolios, han facilitado el acceso a los servicios financieros de la población y han apoyado el desarrollo económico de los territorios en los que operan.

Nuestro sindicato hace una serie de **propuestas** para mejorar el actual modelo de las mismas:

- Separar Gestión y Administración.
- Adoptar códigos de buen gobierno corporativo.
- Elaborar anualmente un balance social.
- Incrementar hasta el 15% la representación de los trabajadores.
- La representación de las entidades públicas debe ser proporcional a su pluralidad política.
- Profundizar en una gestión eficiente, rentable y socialmente responsable.
- Adoptar sus estrategias de crecimiento sin recurrir a la emisión de activos que arriesguen su naturaleza jurídica.

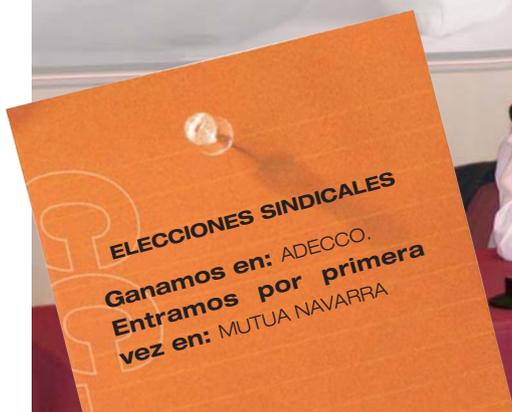
JORNADAS "MAYOR Y MUJER. Los desafíos de la atención a la dependencia"

Revalorizando el papel de la mujer como cuidadora

En colaboración con las secretarías de Política social y Mujer, la federación de Pensionistas y Jubilados organizó las jornadas "Mujer y Mayor. Los desafíos de la atención a la dependencia", un encuentro de trabajo en el que abordamos la Ley de Atención a Personas Dependientes y en el contamos con la presencia, entre otras, de Pura García, secretaria confederal de Política Social, y de Carmen Bravo, secretaria confederal de Mujer.

El papel de la mujer como la principal cuidadora de las personas mayores y dependencias fue uno de los asuntos clave que se pusieron encima de la mesa. En concreto, en el ámbito estatal, más del 80% de las personas que cuidan a un familiar dependiente son mujeres. La sociedad ha dado por hecho que las mujeres son quienes deben cuidar de las personas en situación de dependencia de la familia, un trabajo invisible a la población.

Para CC.OO. la nueva ley proporcionará a quienes cuidan a las personas mayores, una mayor revalorización de su labor, ya que en la actualidad no tienen un reconocimiento ni social, ni profesional. Esta normativa va a permitir que los empleos que ahora son precarios e irregulares pasen a ser empleos de calidad, estables y profesionales.



Se celebró la Convención Anual de Secciones Sindicales

Participaron 11 delegados y delegadas de FITEQA-Navarra

Los pasados 21 y 22 de septiembre en la ciudad de A Coruña la federación de Textil y Químicas de CC.OO. (FITEQA) organizó la **Convención Anual de Secciones Sindicales**.

Este encuentro reúne a los delegados y delegadas y secretarios de las secciones sindicales (300 en esta ocasión) para **discutir los problemas que tiene la sindicalización de las empresas**.

Sindicalizar una empresa,

consiste en encauzar la resolución de todos los problemas a través del sindicato, además de atender a los afiliados de una manera preferente dentro de la propia fábrica. Este tipo de práctica sindical, choca muchas veces con la incomprensión de algunos trabajadores que pretenden que sea el Comité de Empresa el que resuelva sus problemas. Pero esos mismos trabajadores, no se afilian a ningún sindicato, exigen que se les atienda por parte de los miembros del Comité, como si fueran una asesoría jurídica ("mírame esta nómina, que para eso eres del comité") y solicitan todo tipo de servicios, bajo el argumento de "ya te voté hace cuatro años".

La acción sindical en las empresas, cada vez es más complicada, necesita de asesores, abogados, economista, técnicos en salud laboral, medio ambiente,..etc. Estos servicios, que lógicamente hay que financiar, solo están dentro de los sindicatos, gracias a los afiliados y afiliadas que pagan mensualmente una cuota. Por tanto **el corazón de la acción sindical en la empresa es la sección sindical**.

Los objetivos más inmediatos es constituir secciones sindicales en la medianas empresas, ya que hasta ahora solo se hacia en las grandes empresas, mejorar el funcionamiento de la secciones ya constituidas, con planes de trabajo anuales y dando mayor protagonismo a la participación de los afiliados en las decisiones a tomar.

Un claro ejemplo de lo acertado de este trabajo, es que en aquellas empresas donde la sección sindical funciona, la afiliación crece rápidamente, mientras que en las empresas donde la sección sindical no funciona y todo está supeditado al Comité de Empresa, la afiliación es mínima.

Desde **Navarra**, nos desplazamos **11 delegados y delegadas** de las secciones sindicales de las empresas más importantes de la química y el textil.

Actuaciones en el marco del Convenio firmado entre:
Gobierno Foral de Navarra ■ Comisiones Obreras ■ Ayuntamientos

V

GPS

vitra

ES
DE
GPS

> Ecociudad de Sarriguren Residencial Valle de Egüés

En el pasado mes de abril se iniciaron las adjudicaciones a los solicitantes de vivienda en **GPS** que han pasado el baremo único, establecido por la Comunidad Foral de Navarra, para la adquisición de viviendas protegidas.

Esta nueva promoción, ubicada en la **Eco-Ciudad de Sarriguren**, constará de **150 viviendas de protección oficial**, garajes y trasteros. Residencial Valle de Egüés es la segunda promoción de **Vitra** en esta destacada área residencial de la Comarca de Pamplona, tras la entrega del emblemático conjunto **Residencial Vitra Puerta de Sarriguren** que se celebró a finales del pasado año.

Próximamente se espera obtener la licencia que posibilitará el lanzamiento de una nueva parcela en esta zona, esta vez para el desarrollo de aproximadamente **140 viviendas protegidas** de la Comunidad.



Próximos proyectos >

Dentro del convenio firmado con el Gobierno Foral de Navarra, sumado a los acuerdos suscritos con distintos Ayuntamientos, **Vitra** dispondrá a corto plazo de suelo público para promover nuevas viviendas en: **■ Sarriguren II Fase ■ Tudela ■ Viana ■ Corella**

> Residencial Villa de Castejón

Viviendas unifamiliares pareadas y adosadas de Protección Oficial en régimen de cooperativa, a precio de coste: **desde 141.000 €**
¡obras ya en marcha!

Más de 200 viviendas en construcción >

Vitra en Navarra tiene actualmente tres promociones en fase de construcción que suman un total de **233 viviendas protegidas**. Estas promociones se encuentran ubicadas en las localidades de: **■ Tudela ■ Castejón ■ Ezkaba** (Pamplona)



Oficinas de información en Navarra:

PAMPLONA
c/ Padre Calatayud, 1 - 3º D
Tel. 948 15 06 03

TUDELA
c/ Pablo Sarasate, 9 bis - 1º Oficina B
Tel. 948 40 32 82

Promueve

V
vitra

Gestiona

GPS

Por iniciativa de

CC.OO.

VIAJE a PERÚ de la mano de Paz y Solidaridad

Toda una experiencia...

El lunes 30 de Octubre una pequeña delegación de CC.OO. Navarra (José M^a Molinero, Argia Aldaya, Clara Agudo y José Luis Escobosa) viajábamos destino al Valle del Colca en Perú. Nuestro objetivo no era otro que conocer in situ el trabajo que nuestros amigos de la organización peruana Desco, que estaban realizando en el país, con nuestro apoyo y colaboración.

Pues bien, os podemos asegurar que ninguno podíamos imaginar la recepción que los ayuntamientos, pero sobre todo los habitantes de estos humildes municipios nos tenían preparada. Si gratificante ha sido el hecho de poder conocer el apoyo que nuestra organización está brindando en el Perú a través de nuestra Fundación Paz y Solidaridad, mucho más lo ha sido el

contacto directo con los beneficiarios de nuestras actuaciones, con los vecinos y vecinas de Chivay, Lari, Coporaque, Ichupampa, Madrigal... quienes nos han dado una lección de humildad, de esperanza y de superación, una lección que nos alienta a seguir trabajando y a seguir luchando con más fuerza, si cabe, en la defensa de un mundo más justo e igualitario para todos y todas. Muchas son las experiencias que os podríamos narrar en estas líneas pero creemos que en este caso una imagen vale más que mil palabras... A ellos sólo nos queda darles las gracias por lo que nos han aportado y a todos vosotros y vosotras animaros a participar en este solidario proyecto.



Segmentación del mercado de trabajo, inmigración y regulación de flujos

Cuando hablamos de mercado de trabajo lo hacemos habitualmente en singular pero a medida que desgranamos las características del mismo, éstas nos invitan a pensar que éste no es indiviso sino que tiene un contenido plural. Las teorías sobre segmentación del mercado indican que frente a un mercado de trabajo normalizado (primario o central) con puestos de trabajo estables, salarios elevados, buenas condiciones de trabajo, movilidad y ascensos, seguros etc..., existen otras formas de representación del mismo con otros segmentos o estratos del trabajo que se caracterizan por todo lo contrario: mal pagados, precarios, inseguros, intensivos, poco valorados, poco tecnológicos, etc.... generando un mercado diferenciado. Ocupado principalmente por inmigrantes. Problemas que se incrementan con trabas administrativas, convalidaciones de títulos que nunca se producen, homologación y otros elementos, que contribuyen como zapeadores de este tipo de situaciones.

En nuestro mercado de trabajo el modelo de entrada de los inmigrantes acrecienta la divergencia antes reseñada motivada por el procedimiento de entrada. Año tras año, miles de personas se incorporan a nuestra sociedad por vías regulares, (aeropuertos y carreteras principalmente) como "supuestos turistas" que permanecerán más de tres meses entre nosotros y que después se convertirán en ilegales, esperando regularizar su situación a través de la figura del arraigo social. Éstos conforman pues, el grueso de la inmigración irregular y no los tan manidos cayucos. Permanecer durante 36 meses en la irregularidad documental, trabajando dentro de la economía sumergida (alguien les dará trabajo), sin derechos, en régimen de semi-explotación, etc "no creo que sea un modelo muy edificante de incorporación y lo utilizan empresarios sin escrúpulos, haciendo así competencia desleal a los buenos empresarios y minorizando las conquistas sociales de los trabajadores", afirma Eduardo Jiménez, director de Anafe-Cite.

Trabajo de todos...

Desde las organizaciones sindicales, Inspección de Trabajo, Hacienda, y en definitiva, con la implicación de todos, tenemos que conseguir un mayor cumplimiento de la legislación laboral, de las obligaciones fiscales y de la Seguridad Social como garante de derechos de todos los trabajadores y trabajadoras independientemente de su lugar de procedencia, y como instrumento que evite malas prácticas empresariales y el dumping social. Se echa igualmente de menos un gran pacto político que ponga las bases de entrada e integración de los trabajadores inmigrantes.

Si conseguimos la regulación de los flujos migratorios a nuestra realidad y el control del mercado de trabajo irregular (economía sumergida), tendremos ganados la mayor parte de las incertidumbres que con frecuencia se avivan de manera interesada cuando hablamos de inmigración.

Behar-beharrezkoa da munta handiko itun politiko bat egitea, etorkinak hartzeko eta integratzeko oinarriak jarriko dituen



fundación
anafe
CC.OO. CITE

PAMPLONA 31014. Marcelo Celayeta, 75 N A3-2º.
Tfno. 948 13 60 78. Fax 948 13 60 79

TUDELA 31500. Dª María Ugarte, 12 bajo.
Tfno. 948 82 67 12. Fax 948 82 01 50

ESTELLA 31200. Merindad, 21 bajo.
Tfno. 948 55 42 51. Fax 948 55 42 51

PERALTA 31350. La Paz, 9-1º.
Tfno. 948 75 07 98. Fax 948 75 07 98

SAN ADRIAN 31570. Santa Gema, 33-35 Entrepr.
Tfno. 948 67 20 24. Fax 948 69 62 57

SANGÜESA 31400. Mayor, 10.
Tfno. 948 87 07 81. Fax 948 87 07 81

TAFALLA 31300. Beira, 2 bajo.
Tfno. 948 70 26 73. Fax 948 70 26 73

E-mail: anafe@anafe-cite.org
www.anafe-cite.org



Cursos de Domótica

¿Os imagináis que las luces del pasillo se activen al pasar sin pulsar ningún interruptor, o que se encienda la calefacción mediante una simple llamada de teléfono o generar alarmas por la entrada de intrusos cuando no estamos en casa? Esto no es ciencia ficción, es domótica. La domótica es la "tecnología aplicada al hogar" y define todas las funciones y servicios proporcionados por una vivienda inteligente. Pero también la podemos aplicar en nuestras empresas.

Forem se adapta a estos avances tecnológicos y por eso ha montado una **aula con 9 equipos CARDIO** y con todos los elementos y material para realizar su instalación y, además, un enorme panel que simula una vivienda para que los alumnos y alumnas puedan aprender su instalación. El alumnado podrá aprender todo lo relativo a la domótica y su origen, cuales son sus funciones, dónde puede instalarse, cuáles son los elementos que componen un sistema domótico, cómo se realiza la protección y el mantenimiento de este sistema.

Esta formación está dirigida fundamentalmente a aquellas personas que cuentan con conocimientos mínimos de electricidad, electrónica o instalaciones informáticas.



Dirigido a mujeres desempleadas mayores de 25 años

Taller de atención a ancianos/as con demencias en San Adrián

En noviembre se organizó desde Forem-San Adrián un **Taller de Empleo de Atención Básica a Ancianos/as con demencias.**

Se trata de un programa mixto de empleo y formación diseñado a semejanza de los talleres que desde Forem Pamplona organizamos en años anteriores. El taller empezó el 27 de noviembre de 2006 y finalizará el 26 de mayo de 2007.

A las alumnas-trabajadoras se les formalizará un contrato laboral para que reciban formación en aula y realicen el trabajo de gerocultoras en residencias de la tercera edad con unidad de demencia, de la zona de San Adrián-Lodosa.

El motivo que ha impulsado a realizar este taller ha sido, por una parte, que el colectivo al que va dirigido es uno de los más afectados por el desempleo (mujeres desempleadas mayores de 25 años), y por otra, que el sector de la tercera edad es un sector emergente de empleo.

Forem se ha planteado el reto de conseguir un 70% de inserción de las participantes al acabar el taller.





[momento sindical]

website y pásalo

www.navarra.ccoo.es

The screenshot shows the homepage of the CC.OO. Navarra website. At the top, there are navigation links for 'Inicio', 'web', and 'e-mail'. Below that, there are buttons for 'Elegcciones Sindicales', 'confianza', 'nuestra fuerza', and 'tus derechos'. A prominent 'Afiliate Informa' button is visible. The main content area features several news articles with dates like '28/11/2006' and '27/11/2006'. One article is titled 'CC.OO. entrega al Gobierno foral su Plan de Protección mediante Vigilancia a las Víctimas de la Violencia Doméstica'. Another article mentions 'José Mª Fidalgo'. There are also sections for 'Legislación Laboral' and 'CONVENIOS COLECTIVOS'. A sidebar on the right contains a search bar and various service links like 'Consultas on-line', 'Buscador de documentos', and 'Servicios UAR'. At the bottom, there is a 'GALERIA FOTOGRAFICA' section and a footer with 'mapa web - aviso legal - orléanos' and 'COMISIONES OBRERAS DE NAVARRA'.

CC.OO. lanza su nuevo portal de servicios En www.navarra.ccoo.es no te puedes perder

CC.OO. de Navarra ha puesto en marcha su nueva página web, una completa herramienta que va a acercar a los trabajadores y trabajadoras en general los servicios del sindicato, sus valoraciones sobre distintos temas, nuestras principales publicaciones y estudios, los enlaces a un nutrido número de direcciones de interés, etc.

En la zona de acceso a los afiliados/as, un eficaz **buscador de documentos** permite el rápido acceso a convenios colectivos, legislación, sentencias, etc. Además, nuestro afiliados van a poder hacer sus consultas on-line a través de la web y aquellas personas que así lo deseen, se podrán afiliar directamente en la nueva website

Pásalo!



- **CC.OO. CONTRA LA POBREZA.** CC.OO. ha puesto en marcha una campaña contra la pobreza en la que hace especial hincapié en la situación de las mujeres, ya que éstas constituyen el 70% de las 1.400 millones de pobres absolutos del mundo.
- **PROTECCIÓN MEDIANTE VIGILANCIA A LAS VÍCTIMAS DE MALOS TRATOS.** Esta es "a grosso modo" la propuesta de nuestro sindicato para frenar el avance de la violencia de género. Planteamos una protección integral para las mujeres víctimas de malos tra-

tos a través de escoltas. Queremos que la protección se garantice no solamente hasta que la autoridad judicial determine las medidas cautelares, sino durante toda la duración del proceso y una vez que éste ha finalizado.

- **NUEVA IMAGEN.** En breve las tradicionales siglas de nuestro sindicato pasarán al archivo histórico ya que el nuevo logo, aprobado en Consejo Confederal, saldrá a la luz. Una nueva imagen, más fuerte, más innovadora, más moderna, en sintonía con nuestra esencia.



ATLANTIS seguros

el servicio
asegurador
de **CC.OO.**

- Más de 70 delegaciones en toda España.
- ATLANTIS, núm. 1 en el ranking de Atención Telefónica.
Fuente: estudio INESE y CEVECO Auditores (junio 2005) sobre 70 aseguradoras españolas.

Condiciones
especiales
para afiliados
y afiliadas

¡Infórmate ya!
901 500 400
www.atlantis-seguros.es

AUTO | HOGAR | ACCIDENTES | VIDA | AHORRO | PENSIONES



Permisos para **atender** a **enfermos**: **a partir** de su **solicitud** y **no desde** la **hospitalización**

El Juzgado de lo Social nº 2 de los de Navarra ha dictado una interesante sentencia sobre qué interpretación hay que dar a la expresión **“a partir del hecho causante”** en un permiso retribuido solicitado por una trabajadora para atender la hospitalización de su madre. Mientras la empresa mantenía el criterio de que los días de permiso que correspondía debían ser computados desde el mismo día del ingreso, **por nuestra parte se solicitaba que el día del hecho causante contase a partir del día de la solicitud de la trabajadora**, siempre que ésta se realice con una cercanía razonable al ingreso y permanezca la causa que lo genera, ya que de esta manera se atiende mejor las necesidades familiares que originan estas situaciones, sobre todo cuando son varios los trabajadores y trabajadoras que tienen derecho a un permiso (por ejemplo varios hermanos por ingreso de un familiar directo).

El juzgador atendiendo nuestra demanda dice que “...la finalidad propia del permiso en cuestión ofrece argumentos a favor de la interpretación postulada. Si ésta es la debida atención al enfermo que es ingresado en hospital e intervenido quirúrgicamente, no tiene sentido el que haya de computarse obligatoriamente el mismo desde el hecho causante mismo. Piénsese en supuestos de enfermedades graves, con intervención quirúrgica y largo proceso de hospitalización. Lo razonables es enten-



der, cuando son varios los hijos o parientes que pueden disfrutar de permisos retribuidos para atender al enfermo, que se soliciten a partir del hecho causante de manera sucesiva unos y otros, en razonable cercanía y

per-
maneciendo
la hospitalización tras
la intervención quirúrgica”.

Esta sentencia -que refrenda la doctrina que sobre este extremo había en las sentencias dictadas por las Salas de lo Social de Aragón, Madrid y Andalucía- finaliza diciendo que el precepto convencional no debe interpretarse como lo hace la empresa, con obligatoriedad de inicio del permiso el día mismo del ingreso hospitalario, sino, en el caso particular, desde la solicitud de la trabajadora. La sentencia ha sido recurrida por la empresa y habrá que esperar a que la Sala de lo Social del TSJN ratifique este criterio jurídico de indudable incidencia en el ámbito de las relaciones laborales y familiares.

Langileak eskaera egiten duen egunetik aurrera gertakizunaren epea zenbatzeko eskatzen zuen CCOO'k

> can planes de pensiones presenta...

EL PLANAZO

con **ANDRÉS-GRAVADOR**

¿QUIÉN ES ANDRÉS-GRAVADOR?

Es un **experto de CAN en planazos** que va a ayudarte a des-gravar y a elegir el tipo de plan de pensiones que mejor se adapte a ti.

Cualquier duda que tengas, Andrés la resuelve al instante en el **948 222 333** o en cualquiera de nuestras oficinas.

Y ¿QUÉ ES EL PLANAZO?

Es saber aprovechar las ventajas que te ofrecemos para **ahorrarte un dinero**, es asegurarte **el futuro que tú quieras**, es poder **destinar los beneficios** que genera tu plan de pensiones a un proyecto social ¡y **conseguir regalazos** con tus aportaciones!



Artículos para el hogar



Complementos textiles



Electrónica de última tecnología

Más información: 948 222 333 / www.can.es

Sólo en Caja Navarra tú decides a qué proyectos sociales quieres destinar los beneficios que genera tu dinero.

can 

donde tú decides